Guayaquil, 17 de abril de 2000

REF: 4.895 MI 94
35.719 MI 94

41908

Señor Economista
JORGE HIDALGO CORONEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de **BARCOS PESQUEROS** S.A. **(BARPESA),** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ~~reelegirlo~~ **VICEPRESIDENTE** de la compañía para un perído de **CINCO AÑOS.**

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura de reforma y codificación del estatuto social de BARCOS PESQUEROS S.A. (BARPESA) otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 29 de abril de 1.992, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de febrero de 1.994. La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 8 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de noviembre de 1994. La compañía aumento su capital mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 19 de abril de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de febrero de 1.996.

Atentamente,

ING. JULIO HIDALGO CORONEL
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **BARCOS PESQUEROS S.A. (BARPESA)**.- Guayaquil, 17 de abril de 2000.

ECON. JORGE HIDALGO CORONEL
C.C. 09-07798318

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de VICEPRESIDENTE de BARCOS PESQUEROS S.A. (BARPESA) a favor de JORGE HIDALGO CORONEL, folio(s) 36.224, Registro Mercantil número 10.548, Repertorio número 13.332.- Se archivan los comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.- Guayaquil, trece de Junio del dos mil.-

Ab. Hector Alcivar Andrade
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

f.CEP
Trámite Nº 31298